

## **INFORME N.º 000111-2025-SUNAT/8B7100**

**A** : **ORDOÑEZ ENRIQUEZ MAGALY**  
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

**DE** : **BAZAN RABANAL AUGUSTO RAFAEL**  
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

**ASUNTO** : Compatibilización de la adquisición de tóner para impresora láser modelo Ecosys P8060cdn marca Kyocera

**LUGAR** : Lima, 28 de noviembre de 2025



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01

### **1. Antecedentes**

Mediante el Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, visado el 26 de noviembre de 2025 por la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, la División de Atención a Usuarios sustenta técnicamente la compatibilización de la adquisición de tóner para impresora láser modelo Ecosys P8060cdn marca Kyocera, por un periodo de doce (12) meses.

### **2. Objetivo**

Verificar si, luego de la revisión administrativa del Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, resulta necesario recomendar la compatibilización del servicio haciendo referencia a una marca o procedencia determinada.

### **3. Base Legal**

- a. Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- b. Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su modificatoria.
- c. Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01 que aprueba la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento.

### **4. Análisis**

De acuerdo con el Anexo I del Reglamento de la Ley de General de Contrataciones Públicas, define Compatibilización como: "Proceso de



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

racionalización que realiza la entidad contratante consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes”.

Sobre el proceso de compatibilización de la adquisición de tóner impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, sustenta los siguientes presupuestos:

#### 4.1 La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

Según lo indicado por la División de Atención a Usuarios en el numeral 4.1 del Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300:

*“Actualmente la Superintendencia Nacional Adjunta De Aduanas (SNA A) tiene asignado para su uso la impresora láser marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn, ubicada en el despacho de la SNA A, la cual tiene por función principal proporcionar a los usuarios del despacho, los documentos impresos a color de las carpetas protocolares de la SNA A, tanto en eventos nacionales e internacionales, por lo que, dicha impresora requiere de los suministros tipo tóner a color de la misma marca de la impresora a fin de mantener su operatividad ininterrumpida y continuar el uso prioritario de impresión de documentos a color”.*

#### 4.2 Descripción del bien requerido

Según lo indicado por la División de Atención a Usuarios en el numeral 4.2 del Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300:

*“La impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, requiere los toners o cartuchos de tinta de la marca Kyocera modelo TK-8802 con las siguientes características por cada color:*

Descripción	Cartucho	Color	Capacidad
TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TK 882C CIAN	TK-8802C	Cian	30000 pág.
TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TK 882K NEGRO	TK-8802K	Negro	20000 pág.
TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TK 882M MAGENTA	TK-8802M	Magenta	20000 pág.
TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TK 882Y AMARILLO	TK-8802Y	Amarillo	20000 pág.

*El bien entregado debe contar con una garantía no menor de doce (12) meses contados a partir del día calendario siguiente de la conformidad de la entrega”.*

#### 4.3 Uso o aplicación que se le dará al bien requerido.

Según lo indicado por la División de Atención a Usuarios en el numeral 4.3 del Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300:

*“Los toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera son consumibles indispensables para el funcionamiento de la impresora láser a color marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn, y son utilizados con el fin de suministrar al personal de SUNAT ubicado en el despacho del SNA A, a fin de continuar el*



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

uso prioritario de la impresora a color para las impresiones de las carpetas protocolares de la SNAA, tanto en eventos nacionales e internacionales.

La compatibilización de estos toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera originales optimiza el rendimiento de la impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, reduce costos de mantenimiento y maximiza su vida útil, asegurando la operatividad ininterrumpida y el cumplimiento de tiempos de atención.

No contar con los toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera, pone en riesgo la operatividad de la impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn y no se estaría garantizando la funcionalidad de la impresora a color preexistente, a ello se suma que podrían afectar su vida útil”.

#### 4.4 Justificación de la Compatibilización

Según lo indicado por la División de Atención a Usuarios en el numeral 4.4 del Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300:

##### **“4.4.1. Los bienes que se requieren contratar son complementarios al equipamiento preexistente.**

Los toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera, son accesorios o suministros y complementarios al equipamiento preexistente (impresora láser a color marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn), debido a que han sido específicamente diseñados por el fabricante para su funcionamiento óptimo, asegurando compatibilidad total con los sistemas de impresión, los cabezales y el software de gestión del equipo. La compatibilidad entre los consumibles y el equipamiento preexistente es un requisito técnico fundamental para:

1. **Optimizar el rendimiento del equipo**, garantizando la calidad de impresión exigida, gráficos y documentos técnicos.
2. **Evitar daños internos al sistema de impresión**, que podrían generarse por el uso de consumibles genéricos o no originales, afectando componentes críticos como los cabezales o el sistema de inyección.
3. **Reducir los costos de mantenimiento correctivo y el riesgo de inoperatividad**, dado que el uso de cartuchos no originales invalida garantías del fabricante y podría implicar paradas prolongadas del equipo.
4. **Asegurar la continuidad operativa** en áreas usuarias que requieren la disponibilidad permanente del equipo, lo que se vincula directamente con el cumplimiento de los tiempos de atención y ejecución de actividades institucionales.

##### **4.4.2. Los bienes son imprescindibles para el funcionamiento del equipamiento preexistente.**

Es importante precisar que, los toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera son imprescindibles porque asegura el correcto funcionamiento, la operatividad continua y el mantenimiento del valor económico de la impresora láser a color de la marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

En ese sentido, a fin de garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de la impresora láser a color, es imprescindible la adquisición de los suministros originales de la marca correspondiente a los equipos de impresión. Caso contrario los equipos podrían operar de forma irregular, afectando las impresiones resultantes y por ende los diferentes procesos operativos y administrativos del despacho de la Superintendencia Nacional Adjunta De Aduanas (SNAA).

#### **4.4.3. Impacto del uso de otras marcas**

El uso de toners o cartuchos alternativos a los cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera para la Impresora láser a color marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn, tendría las siguientes afectaciones en el equipamiento:

##### *1. Incompatibilidad técnica con el firmware del equipo:*

Las impresoras láser a color de la marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn, incluyen actualizaciones periódicas de firmware que están diseñadas para trabajar exclusivamente con cartuchos originales de la misma marca. El uso de toners o cartuchos de terceros (remanufacturados, compatibles o genéricos) puede ser detectado como no autorizado, generando problemas técnicos o errores como "cartucho no reconocido", lo cual impide completamente la operación del equipo.

##### *2. Posibles daños al cabezal de impresión y componentes internos:*

Los toners o cartuchos no originales pueden tener variaciones en la composición química de la tinta, viscosidad o presión de inyección, lo cual afecta directamente el cabezal de impresión. Esto puede generar obstrucciones, derrames internos o desgaste prematuro de los componentes de la impresora, afectando de forma irreversible la funcionalidad del equipo.

##### *3. Incremento del ciclo de mantenimiento correctivo en los equipos*

El uso de insumos no originales está directamente relacionado con una mayor frecuencia de incidentes técnicos. Esto genera un aumento de las tareas de mantenimiento correctivo, afectando la disponibilidad operativa de los equipos y, por ende, los servicios a los administrados o de atención al ciudadano.

En ese sentido, a fin de garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de impresión de la impresora láser a color marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn, resulta necesario e imprescindible la adquisición de los suministros originales de la marca correspondiente a los equipos de impresión. Caso contrario la impresora a color podría operar de forma irregular, afectando las impresiones resultantes y por ende los diferentes procesos operativos y administrativos de las diferentes unidades usuarias.

#### **4.4.4. Incidencia Económica de la contratación**

La utilización de los consumibles originales, específicamente los toners o cartuchos de tinta TK-8802 de la marca Kyocera, representa una inversión estratégica que permite optimizar los costos operativos y minimizar los riesgos asociados a fallas técnicas en los equipos Impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn. El empleo de estos insumos garantiza una mayor compatibilidad y rendimiento, reduciendo la frecuencia de mantenimiento correctivo. Además,



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

*contribuye a prolongar la vida útil de los equipos, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa y en una disminución del costo total del equipo a largo plazo”.*

#### **4.5 Del sustento de los presupuestos por parte del área usuaria.**

4.5.1 El numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01, señala que:

*“La compatibilización del requerimiento procede siempre y cuando se presenten los siguientes presupuestos de manera conjunta:*

- a) La entidad contratante posee determinado equipamiento preexistente.*
- b) Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento.”*

4.5.2 La División de Atención a Usuarios, al elaborar el Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, ha sustentado que la SUNAT cuenta con una impresora láser modelo Ecosys P8060cdn marca Kyocera, tal como se indica en la Tabla 01 del numeral 4.2. Este equipo ubicado en el despacho de la SNAA proporciona los documentos impresos a color para las carpetas protocolares en eventos nacionales e internacionales, por lo está impresora requiere de suministros tipo tóner a color de la misma marca a fin de mantener su operatividad ininterrumpida y continuar el uso prioritario de impresión de documentos a color.

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal a) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

4.5.3 La División de Atención a Usuarios, al elaborar el Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, ha sustentado que la adquisición de tóner es complementaria a la impresora modelo Ecosys P8060cdn marca Kyocera, debido a que han sido específicamente diseñados por el fabricante para su funcionamiento óptimo, asegurando compatibilidad total con los sistemas de impresión, los cabezales y el software de gestión del equipo: Optimizando el rendimiento del equipo, Evitando daños internos al sistema de impresión y Reduciendo los costos de mantenimiento correctivo y el riesgo de inoperatividad.

Además, la adquisición de tóner es imprescindible a la impresora modelo Ecosys P8060cdn marca Kyocera porque asegura el correcto funcionamiento, la operatividad continua y el mantenimiento del valor económico del equipamiento preexistente.

Finalmente, contar con la compatibilización de la adquisición de tóner TK-8802 del fabricante, garantizará la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de impresión de la impresora láser a color



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

marca Kyocera modelo Ecosys P8060cdn. El empleo de estos consumibles originales garantiza una mayor compatibilidad y rendimiento del equipo, reduciendo la frecuencia de su mantenimiento correctivo, obteniendo las impresiones en buena calidad para los procesos operativos y administrativos del despacho de la SNAA.

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal b) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

## 5. Vigencia.

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de doce (12) meses, sin embargo, de variar las condiciones que determinaron la compatibilización, dicha aprobación quedará sin efecto.

<b>RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN</b>	
Apellidos y Nombres	VASQUEZ TORRES, SERGIO WALKER
Registro SUNAT	5831
Cargo	TÉCNICO II
Unidad Organizacional	1U5300 DIVISIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS

<b>JEFE DEL ÁREA USUARIA / ÁREA TÉCNICA ESTRATÉGICA</b>	
Apellidos y Nombres	MENIETA MANCO, VÍCTOR EDUARDO
Registro SUNAT	2054
Cargo	JEFE
Unidad Organizacional	1U5300 DIVISIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS

**Fecha de elaboración del informe:**  
26 de noviembre de 2025.

## 6. Conclusiones

6.1 La División de Programación y Gestión ha efectuado la revisión administrativa de la solicitud de compatibilización de la adquisición de tóners para impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, presentada por el área usuaria.

6.2 De acuerdo con lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, se verifica que la División de Atención a Usuarios, ha sustentado los presupuestos mencionados en los literales a) y b) del numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01.

6.4 El Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300, referido a la compatibilización de la adquisición de tóners para impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, fue evaluado por Sergio Walker Vasquez Torres,



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26

técnico II de la División de Atención a Usuarios; y suscrito por Victor Eduardo Mendieta Manco, jefe de la División de Atención a Usuarios.

6.5 Finalmente, se precisa que no es competencia de esta División emitir opinión sobre los aspectos técnicos analizados por el área usuaria o área técnica estratégica.

## 7. **Recomendación**

En virtud de lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000061-2025-SUNAT/1U5300 de la División de Atención a Usuarios y la revisión administrativa realizada por esta División, así como lo dispuesto en la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, se recomienda la compatibilización de la adquisición de tóners para impresora láser Kyocera Ecosys P8060cdn, por un periodo de doce (12) meses, computados a partir del día siguiente de publicada la resolución que aprueba el proceso de compatibilización. Esta vigencia se mantendrá siempre que no varíen las condiciones que determinaron la aprobación del proceso de compatibilización.

Es todo cuanto tengo que informar.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
28/11/2025 13:27:01



LUIS MIGUEL REAP  
MONTES  
28/11/2025 13:03:26